

EDICTO

Nº Edicto: 15484

Carátula: MONTAÑIA, PAULINA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00064-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6280

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento N° 241 -de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MONTAÑIA PAULINA MAGDALENA DNI 5.407.594, en autos "MONTAÑIA, PAULINA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE.: SA-00064- C-2024 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten - art. 699 del C.P.C.C.-Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial (Conf. Art. 2340 CCyC).- San Antonio Oeste 17 de abril de 2024.